



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

2300

Judici sobre delictes lleus nº 670/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a M.P.P. y M.M.B. la sentencia condenatoria 61 de fecha 10 de febrero de 2016, y para que sirva de notificación a los mismos expido el presente en Palma de Mallorca, a 24 de Febrero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

